

PAUTAS E INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES PARA EL 40º CONGRESO CHILENA DE MEDICINA INTENSIVA 2022

Invitamos a todos los profesionales de intensivo a enviar trabajos libres para el 40º Congreso Nacional de Medicina Intensiva.

1.- Los resúmenes deben ser enviados en formato electrónico a través de la página Web de la Sociedad Chilena de Medicina Intensiva, sección envío de Trabajos Congreso. Los envíos tendrán una fecha límite hasta el 22 de septiembre del 2022 a la 23:59 horas.

2.- Por favor, complete todos los datos solicitados en el formulario.

3.- El resumen debe incluir:

- a) Introducción
- b) Metodología (incluir referencia a aspectos éticos)
- c) Resultados
- d) Conclusiones

4. El resumen no podrá tener una extensión mayor a 3000 caracteres, podrá incluir solo 1 figura y una tabla.

5.- El presentador deberá estar inscrito en el 40º Congreso Chileno de Medicina Intensiva.

6.- No se aceptarán resúmenes que no cumplan con las normas antes expuestas.

7.- No se aceptarán resúmenes enviados a través de una vía distinta a la formalmente establecida.

8.- Los mejores trabajos serán presentados en forma oral en 40º Congreso Chileno de Medicina Intensiva. Se informará con tiempo los trabajos seleccionados. Se enviarán las normas de presentación de trabajos modalidad oral a todos los trabajos seleccionados en este formato.

9.- Si desea postular su trabajo científico a premio, deberá enviarlo como artículo in extenso **cuando sea solicitado por el comité científico** (no más de 2500 palabras, 4 tablas y/ figuras, y hasta 30 referencias). Los trabajos que no adjunten una versión in extenso no podrán postular a premio.

10.- Los artículos in extenso, de ser solicitados, deben ser enviados al E-mail: cursochimi@medicina-intensiva.cl con copia a: comitecientifico@medicina-intensiva.cl , hasta el 31 de Octubre de 2022 (por favor solicitar confirmación de la recepción del manuscrito). Los artículos in extenso deberán ser redactados siguiendo las instrucciones para autores de la Revista Chilena de Medicina Intensiva Ver documento: Normas de Publicación en <https://www.medicina-intensiva.cl/revista/normas.php>

11.- La evaluación de los trabajos estará a cargo de la Comisión Científica de la Sociedad quien evaluará los siguientes ítems:

- a) Originalidad
- b) Metodología
- c) Trascendencia clínica
- d) Claridad en la estructuración del resumen
- e) Presentación oral

12.- Los mejores trabajos modalidad oral de las divisiones de medicina, enfermería, kinesiología, terapia ocupacional/fonoaudiología y farmacia clínica recibirán un reconocimiento y estímulo económico.

13.- Los trabajos ganadores de premio deberán enviar un artículo (el presentado en el Congreso, un artículo derivado del mismo o una revisión sobre el tema) para publicación en la Revista Chilena de Medicina Intensiva durante el primer semestre de 2023.

14.- La entrega del premio económico se realizará cuando los autores envíen el trabajo a la Revista Chilena de Medicina Intensiva para su publicación dentro de los plazos establecidos.

15.- También se premiará a los mejores trabajos en formato poster del congreso y al mejor trabajo presentado por estudiantes de pre/post grado.

Para más información contactarse con Srta. Soledad González: 2-2253082